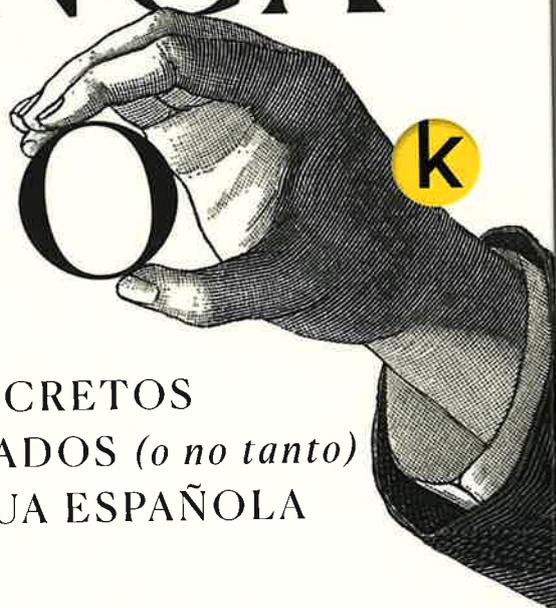


Colección
HABLANTES



NUNCA

LO



Los SECRETOS
BIEN GUARDADOS (*o no tanto*)
de la LENGUA ESPAÑOLA

HUBIERA

DICHÓ



ellano a *espejo*.
se *vinia* segui-
l mismo modo

o insondables,
icializar deter-
os. Lo que hoy
ra nuestro há-
a novedad que
na. A pesar de
ie —o casi na-
nominar como
o del inglés en
o etimológico
ional en espa-
ón antietimo-
elít]), adopta-
tilde de la voz
ncluyó inicial-
rechazó su uso
a evolución de
o caso al autor
a. Tampoco el

PRIMEROS TEXTOS DEL ESPAÑOL

La tradición ha considerado La Rioja, en concreto el monasterio de San Millán de la Cogolla, como la cuna del español. Allí apareció el Códice 60, obra miscelánea redactada en latín que contiene diversas piezas litúrgicas y que se conserva en la actualidad en la Real Academia de la Historia. Su valor reside en las anotaciones en lengua romance —y también en euskera— escritas en el margen o en el interlineado por un copista, y destinadas a facilitar la comprensión del texto. Son las llamadas Glosas Emilianenses, que se han datado entre los siglos x y xi, y que han sido consideradas desde tiempos de Menéndez Pidal como el primer texto castellano.

Sin embargo, las cosas no son exactamente así. En la segunda mitad del siglo x, el hermano Jimeno, despen-tero del monasterio de la Rozuela, hoy desaparecido, perteneciente al municipio de Chozas de Abajo, en León, escribió en el dorso del documento de una donación un inventario de quesos, detallando el consumo llevado a cabo por la comunidad. El texto, muy breve, se conoce como *Nodicia de keso* y se guarda en el archivo de la catedral de León. Se ha dicho repetidamente que está escrito en leonés, pero por entonces no puede hablarse de este dialecto, sino

de una variedad protorromance todavía indiferenciada, que presenta características comunes con el posterior dialecto leonés, aunque también con el castellano.

A la misma época pertenece la documentación más antigua del monasterio burgalés de Valpuesta, situado a los pies de la sierra de Arcena, muy cerca ya de Álava, en plena zona castellana. Se trata de los becerros Gótico y Galicano (los becerros son libros de iglesias y monasterios donde se copiaban los privilegios y las escrituras de sus pertenencias), llamados así por el tipo de letra (gótica uno, galicana o carolina otro) en que están escritos. Los becerros o cartularios de Valpuesta —sobre todo donaciones y pagos de servicios funerarios— están redactados en un latín tan corrompido que deja ya entrever la existencia de una nueva lengua.

La cuestión no es sencilla. No hay una frontera precisa entre el latín vulgar y el romance. Se trata de un proceso, de un continuo. Cualquier intento de fijar el nacimiento del castellano u otras lenguas románicas en un momento concreto resulta arbitrario, lo que también afecta a los textos. Sin embargo, la acumulación de documentos de una misma época en lugares diversos sí constituye un dato muy significativo.

PRIMERA LITERARIA

El paso de las primeras formas literarias, a menudo meramente utilitarias, a formas de carácter cualitativo en el castellano se produce entre las primeras formas literarias, propiamente castellanas, las jarchas, que son poemas populares, y cuyo origen se atribuye a las queñas cancioncillas, los villancicos, que se encuentran en los libros de mayor entidad. Algunos estudios situados en el tiempo estaban compuestos en árabe e incorporaban léxico árabe. Los cristianos y musulmanes se escribían con caracteres árabes. La amalgama es fiel reflejo de la cultura árabe existente en al-Ándalus en el reinado del corte del rey sabio en el siglo X.

Para encontrar la primera literatura castellana hay que esperar hasta el siglo XII, en la que se datan el comienzo de *Mío Cid*, obras anónimas.

...nce todavía indiferenciada, que
...nunes con el posterior dialecto
...el castellano.

...nece la documentación más an-
...alés de Valpuesta, situado a los
...muy cerca ya de Álava, en plena
...los becerros Gótico y Galicano
...iglesias y monasterios donde se
...s escrituras de sus pertenencias),
...etra (gótica uno, galicana o ca-
...critos. Los becerros o cartularios
...donaciones y pagos de servicios
...dos en un latín tan corrompido
...encia de una nueva lengua.

...illa. No hay una frontera pre-
...el romance. Se trata de un pro-
...alquier intento de fijar el na-
...otras lenguas románicas en un
...arbitrario, lo que también afec-
...la acumulación de documentos
...gares diversos sí constituye un

PRIMERAS OBRAS LITERARIAS

El paso de las primeras manifestaciones escritas, mera-
mente utilitarias, a la literatura supone un decisivo salto
cualitativo en el desarrollo histórico de una lengua. En-
tre las primeras formas literarias en lengua romance —no
propriadamente castellano—, ocupan un lugar sobresaliente
las jarchas, que son anteriores a las composiciones proven-
zales, y cuyo origen se remonta al siglo xi. Se trata de pe-
queñas cancioncillas de tema amoroso, semejantes a los
villancicos, que se incluían al final de poemas árabes o he-
breos de mayor entidad, las moaxajas. Las jarchas, que al-
gunos estudios sitúan a finales del siglo ix y comienzos del x,
estaban compuestas en mozárabe, lengua romance que
incorpora léxico árabe —en tanto que habla usual entre
los cristianos y musulmanes de la España islámica—, pero
se escribían con caracteres árabes o hebreos (aljamía). Tal
amalgama es fiel reflejo de la convivencia de las tres cultu-
ras existente en al-Ándalus, heredada más adelante por la
corte del rey sabio en Toledo.

Para encontrar los primeros textos literarios en caste-
llano hay que esperar hasta avanzado el siglo xii, centuria
en la que se datan el *Auto de los Reyes Magos* y el *Cantar
de Mio Cid*, obras anónimas en verso. La primera, de origen

toledano, es la más antigua pieza teatral española conservada, en tanto que el poema épico inspirado en las hazañas de Rodrigo Díaz de Vivar —que se ha atribuido a Per Abbat, quien probablemente fue su copista— es el mejor exponente del mester de juglaría y se considera la primera gran obra literaria española en lengua vulgar. El poema está escrito en versos de métrica irregular y rima asonante, y concebido para ser recitado o cantado por los juglares, poetas ambulantes que actuaban para el pueblo llano y en ambientes nobles.

La obra del monje riojano Gonzalo de Berceo permite constatar el uso literario de la lengua romance en la primera mitad del siglo XIII, en el momento inmediatamente anterior al intento alfonsí de regularizar el castellano. Berceo, el primer poeta castellano de nombre conocido, compuso, entre otras, la *Vida de san Millán de la Cogolla*, los *Milagros de Nuestra Señora* y la *Vida de santo Domingo de Silos*. Fue representante del denominado mester de clerecía, en el que se incluyen asimismo otros tres textos del mismo siglo —el *Libro de Alexandre*, el *Libro de Apolonio* y el *Poema de Fernán González*—, uno de cuyos rasgos distintivos fue la inclusión de latinismos en sus composiciones. En este aspecto, se diferenciaron de modo explícito de los juglares, a quienes no dudaron en criticar, tal como se expresa en una de las estrofas más reproducidas del citado *Libro de Alexandre*: «Mester traigo fermoso, non es de juglaría, / mester es sin pecado, ca es de clerecía, / fablar curso rimado por la cuaderna vía, / a sílabas cuntadas, ca es grant maestría».

UN RE

Desde media
como el reino
económico y
siguiente cen
se incorporan
En paralelo,
tantes varieda
sa, la asturlec
económica, v
derivadas de
reinado del h
1284), «rey d
de Sevilla, de
be». A medid
de reconquist
red de tránsito
intercambio c
tintas regione

Por lo qu
etapa bajome
monasterios,
dad política d

tral española conser-
aspirado en las haza-
se ha atribuido a Per
copista— es el mejor
considera la primera
ua vulgar. El poema
ilar y rima asonante,
ado por los juglares,
el pueblo llano y en

lo de Berceo permite
mance en la primera
mediatamente ante-
castellano. Berceo, el
onocido, compuso,
Cogolla, los *Milagros*
omingo de Silos. Fue
de clerecía, en el que
del mismo siglo —el
o y el *Poema de Fer-*
distintivos fue la in-
ones. En este aspec-
o de los juglares, a
o se expresa en una
do *Libro de Alexan-*
uglaría, / mester es
urso rimado por la
rant maestría».

UN REY MUY SABIO

Desde mediados del siglo XII, Castilla fue consolidándose como el reino cristiano más extenso y con mayor potencial económico y demográfico en el territorio peninsular. En la siguiente centuria, y bajo el poder de Fernando III el Santo, se incorporaron a su corona los reinos de Galicia y León. En paralelo, el castellano se fue imponiendo entre las restantes variedades romances: la catalana, la navarroaragonesa, la asturleonera y la galaicoportuguesa. La prosperidad económica, vinculada al impulso ganadero y las actividades derivadas de la industria de la lana, se afianzó durante el reinado del hijo del rey santo, Alfonso X el Sabio (1252-1284), «rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén e dell Algarbe». A medida que los cristianos avanzaban en el proceso de reconquista y repoblación frente al islam, se extendía la red de tránsito de mercancías y personas, lo que favoreció el intercambio de formas de expresión características de distintas regiones, que fueron enriqueciendo el castellano.

Por lo que respecta a la lengua escrita, durante esta etapa bajomedieval, fue abandonando el ámbito de los monasterios, donde había nacido, a medida que la identidad política del reino de Castilla se fortalecía y, con ella, se

afianzaba el desarrollo de la Cancillería Real, que tenía por objeto la redacción de documentos de índole jurídica y de toda clase de textos necesarios para el ejercicio del poder. Si ya el padre de Alfonso X fomentó el uso del castellano en dicho organismo frente al latín y el leonés, el rey Sabio lo institucionalizó.

El castellano se convirtió en lengua de la corte regia, es decir, en lengua «oficial», y gracias a la actividad intelectual impulsada por un monarca con una inagotable sed de conocimiento, terminó siendo lengua de cultura. Del *scriptorium* alfonsí y por iniciativa directa del soberano, salieron manuscritos redactados en lengua vulgar, compilaciones y traducciones del latín, el hebreo y el árabe, que pueden encuadrarse en tres áreas de conocimiento principales: la ciencia (*Tablas alfonsíes*, *Libro del saber de astrología*), la historia (*Estoria de España*, la *General estoria*) y el derecho (el Fuero Real, las Siete Partidas). Al margen de estas grandes áreas de interés, el monarca mandó redactar otra serie de obras de ámbito cortesano, entre las que destaca el *Libro de acedrex, dados e tablas*. Toda esta actividad enriqueció de manera notable el léxico castellano y permitió consolidar el sistema ortográfico medieval, también llamado «ortografía alfonsí».

El proyecto de Alfonso X el Sabio fue la iniciativa más ambiciosa de renovación cultural en lengua vulgar de toda nuestra Edad Media. La vocación divulgativa del monarca, su voluntad de llegar a un amplio sector de la población, se expresa claramente al comienzo de las Partidas: «Complidas dezimos que deven seer las leyes, e muy cuydadas e muy catadas por que sean derechas e provechosas comunalmente a todos, e deven seer llanas e paladinadas por que todo omne las pueda entender e aprovecharse d'ellas a su derecho».

POR L DE GU

La utilización
bro ya era e
de mediados
guncia, don
figura de Joh
murió arruin
generalizada
hasta entonc
costes y tiemp
menzaron a s
tores.

Pese a que
eruditos y hu
vieron desde n
—llamados «d
ra imprenta en
después. El ac
estuvo motiva
Juan Arias Dáv
que acudían al
gos. Fue en el t
vertida ya por e

ería Real, que tenía
os de índole jurídica
para el ejercicio del
mentó el uso del cas-
l latín y el leonés, el

gua de la corte regia,
s a la actividad inte-
n una inagotable sed
gua de cultura. Del
irecta del soberano,
lengua vulgar, com-
el hebreo y el árabe,
as de conocimiento
és, *Libro del saber de*
ña, la *General estoria*)
Partidas). Al margen
onarca mandó redac-
tesano, entre las que
blas. Toda esta activi-
el léxico castellano y
ráfico medieval, tam-

o fue la iniciativa más
lengua vulgar de toda
ivulgativa del monar-
io sector de la pobla-
ienzo de las Partidas:
r las leyes, e muy cuy-
erechas e provechosas
eer llanas e paladinas
ender e aprovecharse

POR LA GRACIA DE GUTENBERG

La utilización de tipos móviles para la impresión de libros ya era conocida en Oriente, pero fue en la Europa de mediados del siglo xv, en la ciudad alemana de Maguncia, donde esta técnica se perfeccionó gracias a la figura de Johannes Gutenberg. El padre de la imprenta murió arruinado, pero su invento fue aplicado de forma generalizada, permitiendo que la producción editorial, hasta entonces destinada a una minoría, abaratara sus costes y tiempos de impresión, de modo que los libros comenzaron a ser accesibles para un mayor número de lectores.

Pese a que en las universidades y en las bibliotecas de eruditos y humanistas españoles los manuscritos convivieron desde mediados del siglo xv con los libros impresos —llamados «de molde»—, el establecimiento de la primera imprenta en España no tuvo lugar hasta algunos años después. El acontecimiento se documenta en Segovia, y estuvo motivado por el deseo del obispo de la ciudad, Juan Arias Dávila, de proporcionar textos a los alumnos que acudían al Estudio General para formarse como clérigos. Fue en el transcurso de una estancia en Roma, convertida ya por entonces en destacado centro de la activi-

dad editorial, cuando el prelado consideró la conveniencia de instalar un taller de impresión en su ciudad.

El obispo humanista entabló contacto con uno de los impresores que se habían asentado en la urbe papal, el alemán Johannes Parix, conocedor de la técnica y del proceso de edición en su conjunto, y lo invitó a trasladarse a la ciudad castellana con el encargo de poner en marcha su taller. Por entonces, el oficio de impresor era en buena medida itinerante, y quienes lo desempeñaban prestaban sus servicios a requerimiento de sus clientes, desplazándose de un lado a otro en función de las oportunidades de trabajo. En 1472 salía de la imprenta segoviana de Parix el primer libro impreso en castellano: el *Sinodal de Aguilafuente*, que reunía las actas del sínodo convocado por Arias Dávila ese mismo año en dicha población segoviana.

Barcelona, Sevilla, Salamanca, Burgos, Zamora, Valencia y Zaragoza contaron enseguida con sus propios talleres. A finales del siglo xv había en España cerca de una treintena de imprentas. El predominio del tema religioso es evidente en esta primera etapa, en la que se imprimió una gran cantidad de bulas y misales. También vio la luz un buen número de gramáticas y diccionarios latinos. A pesar de lo cual, llama la atención la preferencia por las lenguas vernáculas frente al latín.

A mediados del siglo xvi, en 1539, Juan Pablos, oficial del impresor sevillano Juan Cromberger, instaló en México el primer taller de América. La producción inicial fue de contenido religioso, y respondía a la vocación evangelizadora de las autoridades coloniales. Parece que el primer libro impreso en el continente fue la traducción del latín al castellano que hizo un fraile dominico, Juan de Estrada de la Magdalena, de la *Escala* de san Juan Clímaco. El invento más extraordinario de la Edad Moderna cruzaba así el océano: Gutenberg había desembarcado en el Nuevo Mundo.

NEBRIJA

La localidad se convirtió en una de las principales repúblicas de la península. El obispo Juan Martínez de Hita fundó una universidad salmantina de Teología en Bolina. Nebrija fue requerido por el papa para ir a la ciudad en la que se hablaba la lengua latina y para que allí comenzaría su carrera. Nebrija se convirtió ya en un gran latinista antes de su llegada al lugar de nacimiento. Nebrija centró su trabajo filológico y se aplicó a la lingüística. Al mismo tiempo, en la escolástica, fomentó el aprendizaje de la lengua castellana. Nebrija imprimió un *Vocabulario de la lengua española-latina*. En el momento en que Cristóbal Colón llegó a América, Nebrija publicó *Gramática sobre la lengua castellana*, que sirvió de modelo para las gramáticas de las lenguas americanas.

consideró la conveniencia
n su ciudad.

tracto con uno de los im-
a urbe papal, el alemán
ca y del proceso de edi-
darse a la ciudad castella-
su taller. Por entonces, el
a itinerante, y quienes lo
a requerimiento de sus
otro en función de las
a de la imprenta segovia-
castellano: el *Sinodal de*
sínodo convocado por
oblación segoviana.

Burgos, Zamora, Va-
da con sus propios ta-
n España cerca de una
nio del tema religioso
en la que se imprimió
es. También vio la luz
diccionarios latinos.
la preferencia por las

9, Juan Pablos, oficial
ger, instaló en México
ducción inicial fue de
ocación evangelizado-
ce que el primer libro
cción del latín al caste-
Juan de Estrada de la
Clímaco. El invento
na cruzaba así el océa-
en el Nuevo Mundo.

NEBRIJA

La localidad sevillana de Lebrija vio nacer a uno de los principales representantes del humanismo español, Antonio Martínez de Cala, en 1444. Nebrija se formó en la universidad salmantina, pasó a Italia becado para estudiar Teología en Bolonia y, ya de regreso en España, en 1470, fue requerido por Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, ciudad en la que permaneció tres años estudiando la lengua latina y preparándose para la enseñanza. Enseguida comenzaría su etapa docente en las aulas de Salamanca, convertido ya en Elio Antonio de Nebrija, con el nombre latino antepuesto e incorporado como apellido el de su lugar de nacimiento, previamente latinizado.

Nebrija centró su actividad intelectual en el ámbito filológico y se aplicó a la tarea de fijar el latín como referente lingüístico. Al mismo tiempo, y alejándose de las pautas de la escolástica, fomentó como vía de transmisión de conocimiento la lengua vulgar. Entre 1492 y 1495 dio a la imprenta un *Vocabulario latino-español* y un *Vocabulario español-latino*. En el mismo año en que la primera expedición de Colón llegó a América, aparece su gran obra, *Gramática sobre la lengua castellana*, la primera en lengua romance, que sirvió de modelo a las producciones posteriores. La

Gramática se compone de cinco libros: el primero, dedicado a la ortografía, el segundo a la prosodia, el tercero, a la etimología, el cuarto, a la sintaxis, y el quinto, a las «introducciones de la lengua castellana para los que de extraña lengua querrán aprender».

Nebrija, que dedicó su gramática a Isabel la Católica, considera la lengua castellana «compañera del Imperio» y «al servicio de la unidad de la nación». Ambas premisas se expresan en el prólogo, en el que, además, el autor afirma su voluntad de establecer el modelo lingüístico para evitar posibles modificaciones que redundaran en perjuicio de la citada unidad. Esta concepción del castellano como vehículo unificador favoreció que las obras de Nebrija sirvieran de pauta para posteriores gramáticas y vocabularios de las lenguas nativas en América y Filipinas.

Con Antonio de Nebrija, el estudio del español alcanzó cotas desconocidas hasta el momento. El uso de la lengua iría extendiéndose poco a poco en todos los órdenes de la vida, en la enseñanza de la religión por medio de los sermones o en la divulgación de la literatura popular, con la lectura en voz alta, y en la transmisión del saber científico a través de traducciones.

Nebrija falleció en 1522 en Alcalá de Henares, a cuya universidad se había trasladado a instancias del cardenal Cisneros a comienzos de la centuria. Allí había participado en la edición de la *Biblia poliglota complutense*, había enseñado Retórica y publicado, en 1517, unas *Reglas de orthographia en la lengua castellana*.

Nebrija mostró siempre un gran amor por su patria chica. No solo tomó de ella su nombre, sino que le dedicó su composición «Salve, parva domus», que imprimía al inicio de sus *Introductiones latinae*, concebidas en origen como manual de enseñanza para sus alumnos.

UN ACEN

El español que acaba de llegar al Nuevo Mundo de forma particular, a la seva española más poblada, el español con las Indias, encontraban la Casa de Moneda de monopolio mercantil entre España y América india. En las colonias españolas, muchos de los mayor parte de las tierras (más del 35 % en el caso de las Indias) fueron varon consigo su haber.

De hecho, en el mundo de las colonias, sobre todo en la imprenta de la vanguardia. Los más signi- se pronuncia como de distinción entre mayoritariamente se ejemplo, entre *losa* y *l* to, que en el español

libros: el primero, dedica-
prosodia, el tercero, a la
s, y el quinto, a las «intro-
a para los que de extraña

ática a Isabel la Católica,
ompañera del Imperio» y
ción». Ambas premisas se
e, además, el autor afirma
elo lingüístico para evitar
ndaran en perjuicio de la
l castellano como vehículo
as de Nebrija sirvieran de
y vocabularios de las len-
as.

estudio del español alcan-
omento. El uso de la len-
co en todos los órdenes de
gión por medio de los ser-
literatura popular, con la
isión del saber científico a

Alcalá de Henares, a cuya
a instancias del cardenal
ria. Allí había participado
a complutense, había ense-
517, unas *Reglas de ortho-*

gran amor por su patria
ombre, sino que le dedicó
mus», que imprimía al ini-
oncebidas en origen como
umnos.

UN ACENTO ESPECIAL

El español que acabó imponiéndose en la mayor parte del Nuevo Mundo debe mucho a la variedad andaluza y, en particular, a la sevillana. Sevilla —por entonces la ciudad española más poblada— fue la capital del comercio español con las Indias entre los siglos XVI y XVIII. En Sevilla se encontraban la Casa de Contratación, encargada, en régimen de monopolio, del control y la gestión del ingente flujo mercantil entre España y América. Y, aunque en la colonización de América intervinieron gentes de distintas regiones españolas, muchos de los soldados y colonos —y también la mayor parte de las tripulaciones— procedían de Andalucía (más del 35 % en el siglo XVI, según algunos estudios) y llevaron consigo su habla.

De hecho, en el español de América existen rasgos comunes, sobre todo fonéticos, que pueden achacarse a la impronta de la variante meridional del español peninsular. Los más significativos son la aspiración de /j/ (que se pronuncia como hache aspirada) y, sobre todo, la falta de distinción entre /s/ y /z/. En la pronunciación, muy mayoritariamente seseante, no se establece diferencia, por ejemplo, entre *losa* y *loza*, ni entre *sima* y *cima*. Igual, por tanto, que en el español de Andalucía y Canarias (fueron